



C I R C U L A R CSJCUC24-119

Fecha: 10 de mayo de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA – AMAZONAS QUE ATIENDEN ASUNTOS PENALES**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: ***Iniciativas para exponer necesidades de Fiscales y/o Defensores en el distrito judicial.***

Apreciados Servidores Judiciales:

El Consejo Seccional reconoce la importancia fundamental de la coordinación entre todos los entes involucrados en la administración de justicia, incluyendo los juzgados, la fiscalía, la defensoría y la procuraduría. Esta coordinación es esencial para garantizar una administración efectiva de la justicia.

Conscientes de la necesidad de optimizar la colaboración entre estas entidades y receptores de diversas iniciativas de los Despachos Judiciales, el Consejo ha decidido recoger estas propuestas de creación o reorganización de Despachos de Fiscales y Defensores en el Distrito. El objetivo es presentarlas a las Directivas de dichas entidades para fortalecerlas y mejorar su capacidad de respuesta.

El propósito de este formulario es recoger las diferentes iniciativas y necesidades relacionadas con propuestas de reorganización o creación de fiscales y defensores, así como la cantidad correspondiente. Esto permitirá abordar deficiencias que podrían ralentizar los procesos judiciales y, en última instancia, generar una sensación de injusticia.

Por lo tanto, hemos desarrollado un formulario para el caso de Fiscales y Defensores, con el fin de recopilar información precisa que contribuya al fortalecimiento de estas entidades y a la mejora de su capacidad de respuesta.

Enlace formulario: <https://forms.office.com/r/iHLkkVzajt>

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente
ARV/MPGC

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono PBX. 3532366 Ext. 50103
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

